



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Acta de la Primera Sesión Ordinaria

Siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2022, mediante la aplicación de colaboración Cisco Webex Meeting, en observancia a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población de manera virtual. En ella intervinieron:

- Leticia García Ruíz, Directora de Administración, Presidenta del Comité.
- Karina Argelia Morales Mogo, Analista Técnico en Base de Datos 1, Secretaria Ejecutiva del Comité.
- José Izcoalt González Barcenás, Técnico Superior, Secretario Técnico Suplente.
- Rodrigo Jiménez Uribe, Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo, Representante propietaria del nivel Coordinación.
- Raúl Romo Viramontes, Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, Representante propietario nivel Dirección.
- Israel Benítez Villegas, Jefe de Departamento de Distribución Territorial, Representante propietario nivel Jefatura de Departamento.
- Virginia Muñoz Pérez, Asistente en Nuevas Tecnologías, Representante propietaria nivel Enlace.
- Sandra Guevara de la Torre, Técnico Superior, Representante propietaria nivel Operativo.
- Roberto Hernández Hernández, Auxiliar de Recursos Humanos, Representante propietario nivel Operativo.
- Marisela Mendoza Noguéz, Profesional Ejecutivo, Representante suplente nivel Operativo.
- Leticia Maricela Muñiz Flores, Directora de Quejas, Denuncias e Investigaciones; Representante suplente del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación.
- Horacio Primo Sosa Sánchez, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos, Asesor de Comité, Representante de Asuntos Jurídicos.

Quienes atendieron el Orden del Día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Renovación del Comité.
3. Aprobación del Código de Conducta.
4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
5. Asuntos generales.

La Maestra Leticia García Ruíz, en su calidad de Presidenta del Comité, dio la bienvenida a las personas integrantes del Comité y consultó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia del quórum necesario para comenzar formalmente la sesión, quién confirmó la existencia del mismo.

Por lo anterior, la Presidente declaró formalmente el inicio de la sesión, dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos.



1. Lectura y aprobación del acta anterior

En tanto que las personas que integran el Comité conocieron el contenido del Acta que se levantó el pasado 25 de febrero de 2022 y que la misma se encuentra disponible dentro del apartado de Integridad Pública 2022 en la página de la SGCONAPO, se consideró proseguir con el desarrollo de la sesión y todas las personas participantes estuvieron de acuerdo.

2. Renovación del Comité

En desahogo de este punto se informó que durante el segundo semestre de 2021 se llevó a cabo un proceso de elección de integrantes, derivado del cual se cuenta con nuevos representantes de los niveles de Coordinación, Dirección de Área y Jefatura de Departamento, sin embargo, es necesario realizar una nueva convocatoria para renovar cargos, el de la persona representante propietaria de nivel Coordinación que en este momento ocupa la Dra. Muradás, en el entendido que la persona que resulte electa fungirá como suplente de quien ahora opera con tal encargo, es decir, el Mtro. Jiménez; y tres representantes de nivel Operativo toda vez que los integrantes actuales fueron elegidos en 2019 es decir Sandra Guevara de la Torre; Rosa Martha Mora García, y Marisela Mendoza Noguez la primera con carácter de propietaria y las dos últimas con carácter de suplente del nivel Operativo.

Se revisó el calendario para la emisión de la Convocatoria con la etapa de nominación prevista del 4 al 15 de abril de 2022, que el 18 de abril se informen los candidatos; del 20 al 27 de abril se lleva a cabo la etapa de elección y una vez concluida se informe a las personas que resulten electas; por unanimidad se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo ISO-Acuerdo 1. Se aprueba la calendarización para la emisión de la Convocatoria para elección de integrantes del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población 2022 – 2025.

3. Aprobación del Código de Conducta

Se informó que derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 8 de febrero de 2022 del Código de Ética de la Administración Pública Federal, se realizaron cambios en el Código de Conducta de la SGCONAPO, que el pasado 14 de marzo se envió el proyecto para su lectura y comentarios, al cual se le realizaron ajustes señalados por los integrantes y cuya versión final se encontraba adjunta a la convocatoria de la sesión, por lo que teniendo conocimiento de su contenido, se les consultó a los presentes si estaban de acuerdo en aprobarlo y así poder enviarlo al Órgano Interno de Control para su visto bueno y posterior suscripción de nuestra titular, después de la votación correspondiente se generó el siguiente:

Acuerdo ISO-Acuerdo 2. Se aprueba el proyecto del Código de Conducta y se enviará a la brevedad al Titular del Órgano Interno de Control para solicitar su visto bueno.

Se deliberó sobre el modo de hacer llegar el contenido del Código a las personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales, sugiriendo utilizar espacios de capacitación para integrarlos en el conocimiento de la normatividad aplicable a la materia de ética, asimismo, se sugirió brindar alguna plática por parte del personal del Comité; o bien, que se aprovechó el enlace que recibe los informes de las personas que tienen esta calidad para hacerles llegar la normatividad; así mismo, se sugirió el empleo de carteles al interior de la SGCONAPO.



4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores

Se dio lectura a los acuerdos pendientes de las sesiones anteriores y se reportaron las acciones de su cumplimiento, posteriormente, se dieron por desahogados.

5. Asuntos generales

Se compartieron algunas experiencias durante la evacuación del Sismo registrado el pasado 3 de marzo de 2022, pese a no ser un tema del Comité se sugirió recordar a la persona responsable de protección civil brindar la capacitación correspondiente a todo el personal.

Sin otro tema que desahogar, se dio por concluida la reunión siendo las 14:35 horas.

Firma para su constancia la Secretaría Ejecutiva del Comité.

Karina Argelia Morales Mogo